Superintendencia de Notariado y Registro

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SE PERMITE INFORMAR:

Que, revisadas las bases de datos, no se evidencia documento alguno mediante el cual la supervisión haya solicitado el inicio de Procedimiento Sancionatorio Contractual al **contrato de arrendamiento No. 1938 de 2022**, suscrito con EL MUNICIPIO DE CAQUEZA (Arrendador), identificado con NIT. 899.999.462-9., cuyo objeto fue: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PARA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CÁQUEZA (CUNDINAMARCA) cuyo plazo de ejecución finalizó el 30 de noviembre de 2024.

Cordialmente,

DANY LUZ OROZCO FRANCO
Directora Administrativa y Financiera
Supervisor del contrato
Superintendencia de Notariado y Registro

Proyectó**:** Sebastián Morera González – Contratista Grupo de Infraestructura
Revisó: Diana Marcela Cano Piñeros – Abogada Dirección Administrativa y Financiera.
Revisó: Magaly Caycedo Molano - Coordinadora Grupo de Infraestructura